

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C - 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (602) 3347029

Bogotá D.C., ocho (08) de septiembre de dos mil veintiunos (2021).

PROCESO: SUCESIÓN.

RADICACIÓN: <u>110013110023-2016-00691-00</u>

CUADERNO: FÍSICO

En atención a los documentos que anteceden y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

PREVIO a decidir lo que en derecho corresponda se REQUIERE a la memorialista a fin de que allegue lo solicitado en debida forma, esto es, suscrito por todos los interesados, a fin de evitar furitas nulidades.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0121

HOY: 08 de septiembre de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria